

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid.—Sábado 27 de Setiembre de 1902

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera, con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Con arreglo a la Ley, correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.304

Cinco ediciones diarias

LA UNION NACIONAL

Una de las novedades que nos esperan al reanudar las sesiones parlamentarias es la evolución política de la Unión nacional.

Acaba de anunciarse el Sr. D. Santiago Alba; la palabra más elocuente del partido, ó de la agrupación, ó de aquella tendencia en estos momentos.

Actitud semejante es una lección bien dada, ó un ejemplo bien imaginado, para los grupos sueltos, los personajes aislados con más ó menos escuela y las tertulias políticas con más ó menos personaje de presidente y candidato.

Toda fuerza ó elemento de gobierno sin aptitudes para regirlos es algo vagabundo y errante que constituye dificultad y obstáculo en la vida pública.

La Unión nacional consiguió poco y estorbó mucho cuando exigía a los gobiernos, y se declaraba incapaz al mismo tiempo de realizar aquello mismo que pretendía. La actitud de entonces fue combatida por nosotros, que simpatizamos mucho con aquel movimiento, y la combatimos porque no puede pedir milagros el que no los sabe hacer, ni puede solicitarlo todo el que se considera inhábil para conceder una parte que no parecía aquella política sino la repetición de la exigencia de Don Quijote demandando asombros para la hermosura de ella no conocían ni la figura ni el rostro, ni habían adivinado siquiera la existencia.

Hoy aspira a gobernar la Unión nacional, a entenderse ó confundirse con los hombres de gobierno. Hoy, pues, merece ser más atendida, y requerida para el gobierno precisamente.

Lo que antes era dificultad puede ser muy pronto elemento que allane las naturalezas que siempre existen. Lo que fué obstáculo, auxilio; lo que fué remora, acicate y estímulo; amigo el adversario y aliado el enemigo.

Que esto se realice en la forma más adecuada ó más oportuna, será lo conveniente. En el liberalismo conservador caben todos, como en el gubernamentalismo liberal. Los problemas políticos no son ya los problemas útiles. Para las conveniencias y las necesidades del país hay que gobernar inmediatamente. Y esta es la nueva política que aplaudimos en la antigua Unión nacional.

El Consejo dedicó especial atención a este asunto, que el ministro de la Guerra mira con particular interés y que responde a un tiempo á necesidades del territorio y á ventajosa para el ejército.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del resultado de la información abierta para la transformación posible del impuesto de consumos, llevada á cabo á consecuencia de una real orden de su departamento aprobada en Consejo de ministros como síntesis del pensamiento de éste, y á la cual se han dado numerosas é interesantes contestaciones.

El Consejo acordó que un comité del ministro de Hacienda, con el que en el de la Gobernación ha preparado este proyecto, haga el resumen de la información y de sus conclusiones para que los ministros de Hacienda y de la Gobernación puedan someter al Consejo una resolución en una de sus próximas reuniones.

También se ocupó el Consejo con interés y recomendó á los ministros de Hacienda y Agricultura el estudio especial de la industria del cerrojo, cuya crisis presenta caracteres agudos en estos últimos meses.

A la deliberación de este asunto siguió la que sobre la cuestión agraria tenía solicitada el ministro de la Gobernación, el cual hizo un extenso examen del estado en que la cuestión se encontraba en Extremadura y Andalucía al empezar la recolección, de los hechos más culminantes ocurridos durante el verano, especialmente en Morón, Badajoz y Jerez, de las consecuencias que estos hechos han tenido, del juicio de las autoridades acerca de la situación en que se encuentran esas comarcas y de los resultados de la información sobre el estado de las clases obreras preparada por la Comisión de reformas sociales y llevada á cabo con un éxito completo en todas ellas.

El Consejo, después de oír atentamente este relato, acordó acerca de los remedios que deberían aplicarse á un estado de cosas que los requieren inmediatos y efectivos, cuya deliberación se resumió en los siguientes acuerdos:

Aprovechar la época de invierno y el reposo de la cuestión agraria durante esta estación para someter al Parlamento y llevar á la práctica una serie de medidas que produzcan como resultados: 1.º, que las clases obreras tengan fácil acceso á los tribunales de justicia, á fin de que procedan con arreglo á los medios legales; 2.º, facilitar el modo de registrar los contratos de trabajo; y 3.º, procurar á las clases agrícolas y jornaleras, con especial cuidado, los medios de llegar á trabajar por su cuenta la tierra, participando, ya en la propiedad, ya en el arrendamiento, ya en los usufructos comunales.

Los ministros de Justicia y Agricultura, y el ministro de Hacienda, encargados de preparar estos proyectos, invitando á dar parte en ellos por sus especiales conocimientos y experiencias en el asunto el duque de Veragua.

El Consejo terminó á las nueve.

Los ministros decían anoche que bien poco podía ampliarse la nota oficiosa, y todos se hacían eco del discurso que había leído el Sr. Moret, elogiosamente bastante y con algunos aceros que merecía por su importancia y alcance que hubiera sido tomado también en cuenta.

Apuntado esto, nos ocupamos de todo aquello que fué objeto de deliberación en el Consejo y que no se refiere con la claridad necesaria en la nota.

La exposición que han elevado al gobierno las Asociaciones de vinedores de la ribera del Duero ha sido entregada al Sr. Sagasta por el Sr. Arias de Miranda, y se pide en ella, como medio de remediar la crisis que afecta á esta industria, la transformación en el impuesto de Consumos, de manera que no afectase ésta tanto como en la actualidad, á la riqueza vinícola.

Del citado documento, después de lo que hubo conocido el Consejo, se hizo cargo el ministro de Hacienda.

Otro asunto que invirtió algún tiempo del que estuvieron reunidos los ministros, fué el decreto referente á la creación de una Junta encargada de informar y proponer medios prácticos para la formación de un catastro.

Esta cuestión había sido ya estudiada por los ministros de Instrucción pública y Agricultura, habiendo propuesto en tiempo el primero la formación de una Comisión algo numerosa y todo lo reducida posible el segundo, siendo el proyecto de decreto que el conde de Romanones llevó al Consejo de ayer, una refundición de ambos proyectos.

La Junta se compondrá de personas peritas, en número, creemos que de cinco, y dispondrá de un plazo de dos meses para la realización de los trabajos que se le confían.

La presidencia de dicha Junta se ofrecerá al ex ministro de Hacienda Sr. Salvador (D. Amós).

Se leyó en Consejo el telegrama del gobernador de Barcelona manifestándose favorable al restablecimiento de garantías y levantamiento del estado de guerra, por considerarse que con los recursos que se le han enviado cubren con los elementos necesarios para ejercer su autoridad.

No sólo se examinó dicho despacho, sino que también se deliberó sobre otros antecedentes que el gobierno posee, conviniéndose en dar instrucciones para que se reúna la Junta de autoridades de Barcelona.

Nuestra impresión es la de que por ahora sólo se levantará el estado de guerra, con-

nuando suspendidas las garantías constitucionales.

Al examinar la cuestión de Barcelona se acordó incidentalmente el Consejo de la que ahora es capital de provincia que se halle también en estado de guerra, y que por los hechos que concurren es de creer que continúe en las mismas excepcionales circunstancias en que hoy está.

El Consejo volvió á ocuparse de los abusos á los que se presia la emigración, en cuanto se refiere á aquellos que no están libres del compromiso militar.

Lejos de restringir, se acordó dar toda clase de facilidades, no sólo para que España sea un país de tránsito para el servicio de las armas para asistir á la primera operación de reclutamiento, sino en el caso en que la suerte les lleve á filas y permitiéndoles la redención á metálico, hecha en los puntos en que residan, sin necesidad de que tengan que hacer un viaje á la península, á aquellos cuya situación pecuniaria se lo consienta.

Este asunto lo ha seguido el general Weyler con reclutas residentes en Orán y Argel, y le ha dado buen resultado.

En su vista, el Consejo se decidió á adoptar medidas inspiradas en ese mismo sentido.

Así, pues, todos cuantos quieran emigrar y estén sujetos al reclutamiento, tendrán que solicitar los oportunos permisos de las autoridades militares ó de marina.

El Sr. Moret llevó á Consejo unos planos hechos por el Instituto Geográfico y Estadístico, y acompañados de una interesante Memoria, en la cual se trata de la manera de contribuir á la repoblación de algunas regiones, en donde, según los datos que se tienen, la población no pasa de catorce habitantes por kilómetro.

Se propone el establecimiento de colonias militares.

Las provincias á que el trabajo en cuestión se refiere y en las cuales hay extensos terrenos sin cultivar, son Badajoz, Almería y Ciudad Real.

Fué tema de detenido estudio, habiendo ofrecido el ministro de la Guerra hacer un estudio del particular, para en su día, y en el caso de que los Ayuntamientos ó particulares facilitaren terrenos para campos de instrucción y tiro, ver la manera de enviar á esos sitios fuerzas del ejército, con lo cual disminuirá el número de soldados que hoy no tienen esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Nuestro lema consiste en declarar la guerra á las instituciones burguesas, y este lema ha evitado grandes derramamientos de sangre, dando al pueblo la voz de alarma para que no acuda á las barricadas.

Dijo que en Jerez había muchos hombres partidarios de las ideas ácratas.

Las familias, añadió recordando fechas luctuosas, sin pensar que diariamente son víctimas del régimen burgués.

He venido á Andalucía para traer el eco de la solidaridad obrera, obra que preocupa á los burgueses.

Recomendó la unión de todos y la creación de periódicos.

Termino recomendando la creación de escuelas laicas, donde pueda hacerse comprender á los niños que cuando sean hombres se nieguen á ir contra los trabajadores.

Benafante hizo uso de la palabra, manifestando que no ha venido predicando la violencia sino la paz y la fraternidad.

Lamentó el abismo que existe entre los campesinos y los obreros de la ciudad.

Extrañó que las mujeres no concurren á las reuniones libertarias, y para que esto no suceda es necesario que los hombres las eduquen, asociándolas á las empresas para la emancipación de la clase proletaria.

Ataca á los políticos que viven á costa del pueblo y concluyó recomendando la unión y la inteligencia entre los obreros y la propaganda activa contra el régimen capitalista.

Idelfonso Castellano censuró que no hubieran concurrido al acto las Sociedades de resistencia, contribuyendo á la protesta contra la burguesía.

José Torralba pronunció un largo discurso anatemiando á los socialistas, los cuales no han protestado contra la clausura del centro El Progreso.

—Aquí no hay ideales—dijo—sino odios de clase.

Antonio Menacho expuso que no debe el obrero limitarse á pedir aumento de salario sino también disminución de horas de trabajo para no vivir muriendo.

Mientras viva el salario será esclavo. La república nada resuelve: la revolución social terminará con las injusticias.

El niño Castro, de catorce años, hijo del presidente de la Sociedad Estudios sociales, que está preso, habló, terminando con vivas á la anarquía y á la revolución social.

La Anarquía y Bonafulla saludaron al público, dándose por terminado el mitin.

El orden ha sido completo.

Los dos propagandistas marcharon á Puerto Real para tomar parte en otro mitin.—BUSTAMANTE.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de la justicia municipal, la cual, dijo—está entregada al cacique, á quien habría necesidad de arrancarla.

En párrafos elocuentes recordó la función que desempeñaba el pretor romano, institución que aplica la ley y que hoy no tiene esos terrenos, podría contarse con grandes campos de maniobras, sobre todo para caballería.

El Sr. Moret, en su discurso, empezó tratando el problema agrario, comparando el aspecto que ofrecía en los actuales momentos con el que presentaba este verano, para demostrar que había llegado la ocasión de adoptar las medidas convenientes para su resolución y evitar que el conflicto se reprodujera en la primavera próxima.

Hizo resaltar las circunstancias en que la clase proletaria se encuentra respecto á la pudiente y los defectos que ofrece la administración de

TERRIBLE HURACAN

Los muertos. Roma 26, 9.20 m. Falta detalles del huracán que se ha desahogado sobre las provincias de Catania y Siracusa. Se dice que han perecido más de cien personas.—GRENOSÉ.

Como se produjo. Siracusa 26. A consecuencia de un violento huracán, el torrente que atraviesa por Módica se desbordó súbitamente, inundando varias casas, de las cuales algunas se han hundido. Muchas familias han perecido. La campaña está inundada también en una gran extensión.

Nuevos detalles. Siracusa 26. Van conociéndose nuevos y terribles detalles de los daños ocasionados en Módica por el violento huracán de que dio cuenta un telegrama anterior. Hasta ahora se han recogido cien cadáveres y se ignora el número de los que habrán arrastrado las aguas del torrente. Las carreteras y los puentes han desaparecido y el número de esas hundidas es considerable. Las pérdidas materiales se calculan en muchos millones. Un periódico afirma que pasa de 400 el número de muertos.—FABRA.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada hoy empezó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Aguilera. Leída y aprobada el acta de la anterior se autoriza a la Dirección del Tesoro para devolver un depósito constituido para responder del pago de una superficie expropiada para la calle de Viriato. Se autoriza a la Empresa del tranvía del Este para ampliar su línea por las calles de Goya y otras.

En relación con el Sr. Ruiz, se acordó alzarse contra la comunicación del Gobierno civil valorando en 574,237 pesetas las casas números 18 y 13 duplicado de la plaza de la Cebada, que trata el Municipio de expropiar. Entrándose en el orden del día, quedó sobre la mesa la formación de un presupuesto de 12,745 pesetas para instalación de un paseo de cemento desde la plaza de la Independencia a la entrada del paseo de Coches. Después de aprobados algunos asuntos de escaso interés, la entrada en el salón del señor Aguilera da lugar a nueva discusión sobre dicho dictamen.

El combatióron los Sres. Ruiz, Gurich y Catalina y le defendió el Sr. Aguilera, siendo desahogado el dictamen. Al darse cuenta de la proposición relativa a que ninguna casa haya de ser pedáneo contra la comunicación del Gobierno civil valorando en 574,237 pesetas las casas números 18 y 13 duplicado de la plaza de la Cebada, que trata el Municipio de expropiar. Se opuso a ello el Sr. Sánchez Covisa, proponiendo que hasta el regreso del marqués de Portago no se pueda nombrar para ningún empleo a aquellos individuos que se encuentran en dichas condiciones.

Intervino también en este asunto el señor Ruiz y se acordó lo propuesto por el señor Sánchez Covisa. Fueron aprobados los siguientes dictámenes: Concediendo licencia para construir dos naves de ampliación en el interior de la fábrica titulada Alfilera Central, sita en la Carrera de San Isidro, núm. 10, extraordinario una casa de nueva planta en un solar de la calle de Antonio López, esquina a la de Pelletán, y a que se añada un piso y ejecutar obras de reforma en la casa núm. 1 de la calle de Almansa.

—Aprobando un presupuesto importante de 2.817,75 pesetas para variar las tuberías de gas existentes en la calle de la Princesa, en su encuentro con el paseo de Areneros y calle del Marqués de Urquijo. Concediendo licencias para construir: Una casa hotel en un solar situado en la calle de Zurbarán, núm. 26 provisional, trazo concedido antes de la reforma de la calle de la Castellana; otra casa hotel en el solar número 23 de la calle de Zurbarán, trayecto comprendido entre el paseo de la Castellana y la calle de Almagro; una casa de planta baja y principal en un solar de la calle de Abad, situado entre las de Granada y Valderribas; un muro de cerramiento de un solar situado en la calle de Lista, contiguo al número 25, y un cobertizo en el ángulo que forman las medianerías de dicho solar y muro de cerramiento en un solar situado en la manzana 294 del Ensanche, con fachada a la calle de Goya y vuelta a la del General Forlier, y una casilla de guardería en el interior de dicho solar.

—Admitiendo la retención de parte de sus haberes a dos empleados municipales. —Idem la dimisión de un portero consistorial y concediendo esta plaza al que fue consorte del cenicero de Nuestra Señora de la Almudena, don Juan de los Rios.

—Acordando la devolución de fianza al contratista que fue de objetos de escritorio. —Aprobando la distribución de fondos para el próximo mes de octubre. —Concediendo la jubilación a un maestro, que fue de las Escuelas municipales, y el reconocimiento y pago a sus herederos de la suma de 395,75 pesetas a que ascienden los haberes no percibidos de un maestro.

—Idem id. a un practicante de la Beneficencia municipal. —Idem id. a un maestro auxiliar de las Escuelas públicas. —Admitiendo las proposiciones de arriendo de un local de la casa núm. 15 de la calle del Ángel, para instalar en él un carpintero para el servicio de extinción de incendios, y de un local de la casa núm. 10 de la calle de Canarias, para instalar en él una bomba para el antídoto servicio.

—Concediendo licencia para continuar la elaboración y venta de pan en la tahona establecida en la casa núm. 25 de la calle del Rosario, y para instalar un electromotor en la casa núm. 7 de la calle de Carranza, con destino a accionar una bomba para el suministro de agua a los vecinos de la finca.

—Disponiendo el abono de la minuta de honorarios, importante 150 pesetas, devengados por un perito tercero en varios expedientes de denuncia de fincas ruinosas; de otra minuta, que asciende a 300 pesetas, por los honorarios devengados por el perito tercero que ha intervenido en las diligencias de expropiación de la casa núm. 1 de la calle Imperial, y de los honorarios del perito tercero designado en el expediente de expropiación del solar núm. 28 de la calle de San Hermenegildo, cuya minuta asciende a pesetas 211,77.

—Devolviendo la minuta al contratista de honorarios para la confección de vestuario y reposición de camas y ropas con destino a los acogidos en los Asilos de San Bernardino. Después de esto, el Sr. Bas defendió su proposición para que se cumpla con el mayor rigor el real decreto de 20 de junio último sobre contrato de trabajo en todos los casos que realice el Ayuntamiento.

Intervinieron en la discusión los señores Aguilera y Catalina, acordando que pasara la proposición a estudio de la Comisión correspondiente. Un dictamen de la Comisión de Cementerios relativo a que se anuncie la subasta para contratar las obras de reparación del afirmado de las vías cercanas al cementerio de la Almudena, fue aprobado después de impugnarlo los Sres. Ruiz y Gurich, defendiendo el Sr. Sánchez Covisa.

También se acordó anunciar las siguientes subastas: Suministro de cal cáustica destinada a las inundaciones, hasta 31 de diciembre de 1905, y para la construcción de sepulcros

de primera clase y de Hermandad, por importe de 16.000 pesetas. Fue aprobada la designación de la parcela de terreno del cementerio Civil que ha de cederse gratuitamente, a virtud de acuerdo municipal, para construir un mausoleo en la memoria del Excmo. Sr. D. Francisco Pi y Margall. Se aprobó la inversión de un crédito de 1.000 pesetas en la adquisición de una mula para el servicio de los cementerios municipales. Este último dictamen fue impugnado por el Sr. Gurich. Terminados estos asuntos, el Sr. Buendía habló para recabar que el tiempo prescrito para una proposición referente al abaratamiento de las substancias, proposición que en la Comisión fue acogida favorablemente por el ponente Sr. Mauri. Terminó el Sr. Buendía preguntando por la suerte que había corrido su proposición. Después de dos preguntas sin importancia de los Sres. Estelai y Pérez de Soto, se levantó la sesión a la una menos veinte.

LA OPERA TAGALA

Escriten de Manila al Diario de Barcelona. «Atiempo, que camina sin cesar y sin llegar nunca al fin que se propone, tras la ligereza fracasa, como procer español, como político filipino y como auxiliar del gobierno americano, se ha ido nada menos que a su antiguo campo de sampaguitas, donde se dedica nada menos que a crear la ópera tagala. Y como para él no hay dificultad de ningún género en cuanto acomete, lo mismo que hizo el pacto de Biacnabato, hecho entre Le Altuna sonador, con música de un jurado filipino, que lo mismo podía hacer carruajes o relojes que música y con un argumento estrambótico. Como tal disparate ha sido escrito en español, en inglés y en tagalo y además se han repartido con profusión en los tres idiomas cuadernitos explicando el argumento, no ha habido grande ni chico que no se haya enterado.

El día de estreno se trató de que aquello pasara por acontecimiento nacional y hubo palomas y no se cuántas cosas y desde entonces acá, a pesar del desprecio del público, no hay día en que no salga un periódico poniendo a Paterno a la altura de Shakespeare y a su cómplice como Beethoven.»

SALMERÓN EN ALMERÍA

Almería 27, 12.15 m. Desde el momento en que llegó el Sr. Salmerón no ha cesado de ser objeto de atenciones de todas clases, y de muestras de profundo respeto y admiración. Todas las autoridades, las Corporaciones oficiales, las Sociedades de carácter particular, los representantes de todas las agrupaciones políticas y de las diversas clases sociales, han acudido al domicilio del ex presidente de la República, a rendirle homenaje. Este pueblo aclama y venera a Salmerón. Invitado por el Circulo literario, ha dado el ilustre político una conferencia, en que desarrolló el tema «La filosofía como base de la ciencia».

El público interrumpió al orador con frenéticos aplausos. La concurrencia era tan numerosa que llenaba el teatro de Apolo, donde se celebró el acto. Al terminar su discurso el Sr. Salmerón fue objeto de una ovación grandísima. La multitud le acompañó hasta su domicilio. Mañana será obsequiado por el Circulo literario con un banquete.—HERRERA.

ENTIERRO DEL SR. ONATE

Esta tarde, a las tres, se ha efectuado el entierro del Excmo. Sr. D. José Onate y Ruiz, senador del Reino y gerente de la importante casa Matías López. Durante la mañana se han dicho misas en la capilla ardiente, severamente dispuesta e iluminada, y por la cual han desfilado cuantos en vida se honraron con la amistad del ilustre finado.

A las tres se organizó el entierro, que ha sido una sentida manifestación de duelo, en la que se han participado las diversas clases sociales, pues en todas era estimado en mucho el Sr. Onate. Presidía el duelo el hijo del difunto, don Matías Onate y López; su primo Sr. Cendra y el capellán de la casa. El féretro, de gran sobriedad y digno de aquel cuyos restos ennobrecía, fue colocado en lujosa carroza tirada por ocho caballos.

En el acompañamiento, que era numerosísimo, hemos visto, entre otros, a los señores Guillón, Mellado, Aguilera, Riano, Cervera, Lara (D. Cándido), Ibarrola (don Nicolás), Roda (D. Arcadio), Martínez (don Justo), Ruiz Beneyan, Piriz (D. Antonio), Bocherini, y en representación del Centro Gallego, los Sres. D. Federico Culebras y D. José Cao. En la Cuesta de la Vega subió el acompañamiento a los coches, siguiendo al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde ha sido enterrado el cadáver en el panteón de familia, a la cual reiteramos nuestro pésame por la irreparable desgracia que llora.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 27 en Madrid ha sido casi despejado y fresco. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21), señalaba a las siete de la mañana 13 grados; a las doce del día 21 y a las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima ha sido de 24,5 grados a la sombra; la mínima de 9,2 grados. El barómetro marca 708. Variable inclinación hacia el sur. Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Murcia, Teruel, Barcelona, Mahón, Palma, Alicante y Almería.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 34 grados en Sevilla; la mínima de 5 en Salamanca.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El conde de Romanones saldrá de Madrid el martes por la noche para llegar a Salamanca el miércoles por la mañana. Permanecerá en aquella ciudad hasta el jueves a medio día, en que marchará a Béjar para asistir a la inauguración de la Escuela de Artes e Industrias. El mismo día por la noche emprenderá el viaje de regreso, para llegar a la mañana siguiente a Madrid.

En Salamanca existe el propósito de retener a día más al ministro para que pueda asistir a las varias fiestas preparadas en su honor; pero según ha manifestado hoy el conde de Romanones, su propósito de no estar más que dos días fuera de Madrid es inquebrantable. —Mañana se retirará al San-Sebastián, para que lo firme el Rey, el decreto reorganizando las clínicas de la Facultad de Medicina.

En virtud de concurso han sido nombrados profesores de Comercio los señores siguientes: De Economía política y Derecho mercantil de la Sección de Estudios elementales de comercio del Instituto de Granada, D. Luis Alcázar y Caracul. De Estudios mercantiles y Contabilidad general de la Escuela superior de Alicante, D. José Casares y Paz. De Legislación de Aduanas y Derecho mercantil internacional de la Escuela de Cádiz, D. Estanislao D'Angelo y Muñoz. De Economía política y Derecho mercantil de la Sección de Estudios elementales de comercio del Instituto de Málaga, D. Francisco Centeno y Sánchez Torde-sillas.

Y de Aritmética mercantil y teneduría de libros del Instituto de San Sebastián, D. Juan Aguilera Pineda. Por transacción se han hecho también los nombramientos que a continuación se expresan: De profesor de Procedimientos industriales y nociones de armenados de buques de la Escuela de Valladolid a favor de D. José Caparrós y Rodríguez de Berlanga. De la Escuela de Valencia a D. José Pujol y Saura. Y de Cálculos mercantiles y Contabilidad general de la Escuela de Valladolid a don José Sempere y Carrera. —Además se han despachado los siguientes expedientes: Concediendo jubilación a D. Pedro Manchó Sarries, maestro de Ebro (Navarra). —Idem id. a D. Tomás Diana Arias, de Calaveras (Cuenca). —Idem id. a D. Antonio Fernández Avela, de Carballo (Oviedo). —Idem id. a doña Robustiana Migueláñez Roy, de Espinar (Segovia). —Idem id. a D. Francisco Ortega Romero, de Fuentes de Magaña (Soria). —Idem id. a D. Medardo Badía Guarne, de Campillo de Albuera (Cuenca).

Nombrando maestro interino de Mosqueruela a D. Luis Corbalán Navarro. —Idem id. de Alagon a doña María del Carmen Nuez. Portugal no cede. Londres 27. The Times publica un despacho de Johannesburgo diciendo que en los centros oficiales se declara que carece de todo fundamento el rumor relativo a la supuesta cesión a Inglaterra de territorios pertenecientes a Portugal.—FABRA.

NOTICIAS TAURINAS

Mañana estoqueará cuatro toros de Mira en Badajoz el arrojado matador de novillos el Coriano. Esta corrida se ha organizado en vista del asombro que produjo el Coriano cuando toreó en Elvas (Portugal). —Antonio Fuentes ha sido ya contratado para el año próximo por las Empresas de Alicante, Bilbao, San Sebastián, Barcelona y Santander. —El día 30 del actual se embarcará en Cádiz con rumbo a Méjico el matador de toros Parrao y el banderillero Pedro Caldó (Pito). —En Ubeda se celebrará el próximo día 30 una corrida con toros de Cullar-Baza, que estoquearán los diestros Quinto y Mauchaquito, y el 4 de octubre se celebrará la corrida que, como tales novillos, tenían que tener Alvarado y Chico de la Blusa, que ahora será corrida mixta, estoqueando Vicente los primeros toros y Alejandro los últimos. —Se confirma la retirada del valiente matador de toros Emilio Torres (Bombita), cuya noticia anticipó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS ARGENTINOS CONTRA LOS YANKIS

Buenos Aires 27. La prensa de esta capital publica energicos artículos protestando contra la ingerencia de los Estados Unidos en las cuestiones que se ventilan entre las repúblicas de la América del Sur. —Aconsejan los periódicos una acción común diplomática de los países sudamericanos con el objeto de asegurar la absoluta independencia de los mismos y alejar de los Estados Unidos toda idea de intervención en los asuntos de la América meridional.—FABRA.

EXPLOSION EN UNA MINA

Cinco muertos y un herido. Murcia 27, 9.35 m. Anoche corrió el rumor de que había ocurrido una horrosa catástrofe en la mina Talía, de Mazarrón. Dicho rumor se ha confirmado desgraciadamente. Serían las diez de la mañana de ayer cuando en la mina denominada San Andrés se produjo una explosión de gas carbónico en una galería situada a 355 metros de profundidad. En los primeros momentos hubo el pánico y confusión naturales, huyendo los obreros que quedaron liosos en busca de la salida de la mina y atropellándose unos a otros. La noticia del siniestro se supo nueve horas después de ocurrir. Personadas las autoridades, los vecinos y las familias de los obreros en el lugar del suceso, se procedió a extraer las víctimas. Primeramente fue extraído el obrero Francisco Ardite Castilla, que se hallaba herido. Al preguntarle el número de las víctimas, manifestó que ignoraba. Reconoció la galería donde ocurrió la explosión, fueron hallados cinco cadáveres. Dichas víctimas eran vecinos de Mazarrón y se llamaban Guillermo Artes García, José Suárez Toledo, Joaquín Díaz Navarro, Joaquín Cano Gómez y Antonio Ros Ejea, de diez y seis, veinticinco, treinta y cinco, cuarenta y dos y cuarenta y cinco años de edad respectivamente. Al extraer los cadáveres de la mina se produjeron escenas dolorosísimas entre las familias de los muertos. Para el lugar del siniestro ha salido un ingeniero de Minas con el objeto de informar a la superioridad acerca de las causas de la catástrofe.—FRUTOS.

NOTICIAS DE BEJAR

La feria. 27, 11 m. Continúa celebrándose la feria en medio de la mayor animación. La afluencia de forasteros es enorme. Contribuye a la alegría de las fiestas el tiempo espléndido que hace. El ganado mular se cotiza a elevados precios, habiendo gran demanda del mismo, a pesar de haberse presentado en el mercado muchísimos ejemplares. Portugueses y extremeños rivalizan en las compras de ganado vacuno. Los precios del ganado caballar siguen descendiendo.—EL CORRESPONSAL.

Incendio formidable. 27, 11,5 m. En el inmediato pueblo de Horcajo de Montemayor se ha declarado anoche un formidable incendio, quedando reducidos a cenizas ocho casas. —EL CORRESPONSAL.

En el inmediato pueblo de Horcajo de Montemayor se ha declarado anoche un formidable incendio, quedando reducidos a cenizas ocho casas. —EL CORRESPONSAL. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales son de gran consideración.—EL CORRESPONSAL. Otra fiesta.—Aguardando al ministro. 27, 11,5 u. Mañana se celebrará una gran manifestación en honor a la memoria de los que sucumbieron peleando por la libertad en el año de 1868. —El día 2 del mes próximo llegará a esta ciudad, a las dos de la tarde y en tren especial, el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, en vez del día 30 del mes actual, como se había anunciado.—EL CORRESPONSAL.

DE AGRICULTURA

El ministro Sr. Suárez Inclán ha salido hoy para Asturias con objeto de recoger a su familia, que viaja en Gijón, y acompañarla en su viaje de regreso a esta corte. El jueves por la mañana estará ya en Madrid el Sr. Suárez Inclán. —El día 1.º de octubre se verificará en la Escuela de Ingenieros de Caminos, el sorteo para el orden en que han de hacer sus ejercicios los opositores a ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras públicas. Para cuatro plazas que se sacan a oposición hay presentadas más de ochenta instancias de otros aspirantes. —El ministro de Agricultura ha dictado una real orden en que, con objeto de facilitar sus trabajos a los ingenieros del servicio agrónomo del Estado, se recuerda a los mismos que con arreglo a otra real orden de 20 de mayo de 1901, tienen prohibido el dedicarse a trabajos particulares, como igualmente desempeñar ningún otro cargo particular u oficial, sin solicitar y obtener previamente la debida autorización del ministro del ramo. Además de haber sido confirmados en sus puestos los 20 peritos agrícolas empleados en las tareas de extinción de la langosta, han sido nombrados los siguientes: Para la provincia de Cáceres, D. Filiberto Rodríguez Santisteban y D. Joaquín Pérez Segura. Para la de Córdoba, D. Maximino Corredor y D. Victoriano Salinas. Para la de Cuenca, D. Anacleto Enrique Gómez. Para la de Madrid, D. Federico González Izquierdo. Y para la de Toledo, D. Angel Lopez Rosell.

DE AGRICULTURA

El inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos y jefe del negociado de carreteras del ministerio, Sr. Serantes, ha regresado hoy de girar una visita de inspección a las obras de la carretera del Valle de Arán. A medio día conferencia con el Sr. Suárez Inclán, dándole cuenta de su excursión y manifestándole sus impresiones de que las obras recibirán, como consecuencia de las instrucciones que ha dejado, un próximo y favorable impulso. —En el salón de actos del ministerio se han verificado hoy las siguientes subastas de carreteras: Burgos.—Trozo primero de la sección de Caleruega a Peñaranda de Duero. Presupuesto 139.455,63 pesetas. Adjudicada a don Nicolás López Angulo en 139.450 pesetas. Guadalajara.—Trozo primero y segundo de Vallada a Carabanchel por Illana. Presupuesto 150.003,95 pesetas. Desierta por falta de postores. Gerona.—Trozo quinto de Vilademet a Palafrugell. Presupuesto 192.331,35 pesetas. Adjudicada a D. José Casanovas en pesetas 191.946,99. Gerona.—Trozo primero de Ventalló a Bañolas. Presupuesto 201.906,42 pesetas. Adjudicada a D. Ramón Cuyat en 201.860 pesetas. Huesca.—Trozo primero del Puerto de Recodi al puente de Montañena. Presupuesto 361.678,02 ptas. Adjudicada a D. Antonio Trells en 357.900 pesetas. León.—De Bemibre a Torero. Presupuesto 63.793,04 pesetas. Adjudicada a D. Gregorio Vidal en 59.327 pesetas. Sevilla.—Trozo segundo y tercero de Cazalla de la Sierra a Lora del Río. Presupuesto 137.327,32 pesetas. Adjudicada a don Jerónimo Gómez en 139.500 pesetas. Teruel.—Trozo primero de Mora a Navas de Estena. Presupuesto 86.787,01 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Delgado en pesetas 77.665,70. Valencia.—Trozo primero de Alceda de Crepiss a Ayora. Presupuesto 122.062,59 pesetas. Adjudicada a D. José Juan Sarrions en el tipo marcado. Jaén.—Trozo segundo de Beas de Becerro al apadero de los Propios. Presupuesto 123.291,25 pesetas. Adjudicada a D. José Romero Pérez, también en el tipo señalado. Ciudad Real.—Trozo tercero de Ubeda a Villamanrique a Carrizosa. Presupuesto 155.540,04 pesetas. Desierta por falta de postores.

VIDA EN PARIS

General de cuartel. Paris 26, 5.48 t. Se confirma que en el próximo Consejo de ministros el general André propondrá dejar de cuartel al general Frater, por su actitud en el Consejo de guerra que juzgó al coronel Sait Remy.—R. BLASCO. Consejo de guerra. Paris 26, 5.48 t. En Nantes ha comenzado esta mañana a las nueve, ante el Consejo de guerra, el juicio contra el comandante Leroy Ladurie, que se negó, como el coronel Saint Remy, a auxiliar a la autoridad civil en la expulsión de las monjas, presentando la dimisión de su cargo. Según el Código militar, esta dimisión tardía equivale a una desobediencia. El interrogatorio del comandante ha durado media hora. Ha dicho Leroy Ladurie que escrupulos de conciencia le impidieron ejecutar la orden recibida, y que no dio antes la dimisión, creyendo que no lo haría a su regimiento auxiliar a la autoridad civil en la guerra de los establecimientos congregacionistas. Los testigos, que han sido el coronel, el teniente coronel y un capitán que ejecutó la orden en lugar de Leroy Ladurie, confirman que era opinión general que el regimiento no sería enviado en auxilio de la autoridad civil. El general Larnal confirmó que, obedeciendo a una indicación del prefecto, transmitió la orden de partir al comandante Leroy Ladurie. Por falta de testigos de descargo, el fiscal pidió que se levara la hoja de servicios del comandante Leroy Ladurie, que es muy honrosa.—R. BLASCO.

DE AGRICULTURA

El ministro Sr. Suárez Inclán ha salido hoy para Asturias con objeto de recoger a su familia, que viaja en Gijón, y acompañarla en su viaje de regreso a esta corte. El jueves por la mañana estará ya en Madrid el Sr. Suárez Inclán. —El día 1.º de octubre se verificará en la Escuela de Ingenieros de Caminos, el sorteo para el orden en que han de hacer sus ejercicios los opositores a ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras públicas. Para cuatro plazas que se sacan a oposición hay presentadas más de ochenta instancias de otros aspirantes. —El ministro de Agricultura ha dictado una real orden en que, con objeto de facilitar sus trabajos a los ingenieros del servicio agrónomo del Estado, se recuerda a los mismos que con arreglo a otra real orden de 20 de mayo de 1901, tienen prohibido el dedicarse a trabajos particulares, como igualmente desempeñar ningún otro cargo particular u oficial, sin solicitar y obtener previamente la debida autorización del ministro del ramo. Además de haber sido confirmados en sus puestos los 20 peritos agrícolas empleados en las tareas de extinción de la langosta, han sido nombrados los siguientes: Para la provincia de Cáceres, D. Filiberto Rodríguez Santisteban y D. Joaquín Pérez Segura. Para la de Córdoba, D. Maximino Corredor y D. Victoriano Salinas. Para la de Cuenca, D. Anacleto Enrique Gómez. Para la de Madrid, D. Federico González Izquierdo. Y para la de Toledo, D. Angel Lopez Rosell.

DE AGRICULTURA

El inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos y jefe del negociado de carreteras del ministerio, Sr. Serantes, ha regresado hoy de girar una visita de inspección a las obras de la carretera del Valle de Arán. A medio día conferencia con el Sr. Suárez Inclán, dándole cuenta de su excursión y manifestándole sus impresiones de que las obras recibirán, como consecuencia de las instrucciones que ha dejado, un próximo y favorable impulso. —En el salón de actos del ministerio se han verificado hoy las siguientes subastas de carreteras: Burgos.—Trozo primero de la sección de Caleruega a Peñaranda de Duero. Presupuesto 139.455,63 pesetas. Adjudicada a don Nicolás López Angulo en 139.450 pesetas. Guadalajara.—Trozo primero y segundo de Vallada a Carabanchel por Illana. Presupuesto 150.003,95 pesetas. Desierta por falta de postores. Gerona.—Trozo quinto de Vilademet a Palafrugell. Presupuesto 192.331,35 pesetas. Adjudicada a D. José Casanovas en pesetas 191.946,99. Gerona.—Trozo primero de Ventalló a Bañolas. Presupuesto 201.906,42 pesetas. Adjudicada a D. Ramón Cuyat en 201.860 pesetas. Huesca.—Trozo primero del Puerto de Recodi al puente de Montañena. Presupuesto 361.678,02 ptas. Adjudicada a D. Antonio Trells en 357.900 pesetas. León.—De Bemibre a Torero. Presupuesto 63.793,04 pesetas. Adjudicada a D. Gregorio Vidal en 59.327 pesetas. Sevilla.—Trozo segundo y tercero de Cazalla de la Sierra a Lora del Río. Presupuesto 137.327,32 pesetas. Adjudicada a don Jerónimo Gómez en 139.500 pesetas. Teruel.—Trozo primero de Mora a Navas de Estena. Presupuesto 86.787,01 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Delgado en pesetas 77.665,70. Valencia.—Trozo primero de Alceda de Crepiss a Ayora. Presupuesto 122.062,59 pesetas. Adjudicada a D. José Juan Sarrions en el tipo marcado. Jaén.—Trozo segundo de Beas de Becerro al apadero de los Propios. Presupuesto 123.291,25 pesetas. Adjudicada a D. José Romero Pérez, también en el tipo señalado. Ciudad Real.—Trozo tercero de Ubeda a Villamanrique a Carrizosa. Presupuesto 155.540,04 pesetas. Desierta por falta de postores.

DE AGRICULTURA

El inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos y jefe del negociado de carreteras del ministerio, Sr. Serantes, ha regresado hoy de girar una visita de inspección a las obras de la carretera del Valle de Arán. A medio día conferencia con el Sr. Suárez Inclán, dándole cuenta de su excursión y manifestándole sus impresiones de que las obras recibirán, como consecuencia de las instrucciones que ha dejado, un próximo y favorable impulso. —En el salón de actos del ministerio se han verificado hoy las siguientes subastas de carreteras: Burgos.—Trozo primero de la sección de Caleruega a Peñaranda de Duero. Presupuesto 139.455,63 pesetas. Adjudicada a don Nicolás López Angulo en 139.450 pesetas. Guadalajara.—Trozo primero y segundo de Vallada a Carabanchel por Illana. Presupuesto 150.003,95 pesetas. Desierta por falta de postores. Gerona.—Trozo quinto de Vilademet a Palafrugell. Presupuesto 192.331,35 pesetas. Adjudicada a D. José Casanovas en pesetas 191.946,99. Gerona.—Trozo primero de Ventalló a Bañolas. Presupuesto 201.906,42 pesetas. Adjudicada a D. Ramón Cuyat en 201.860 pesetas. Huesca.—Trozo primero del Puerto de Recodi al puente de Montañena. Presupuesto 361.678,02 ptas. Adjudicada a D. Antonio Trells en 357.900 pesetas. León.—De Bemibre a Torero. Presupuesto 63.793,04 pesetas. Adjudicada a D. Gregorio Vidal en 59.327 pesetas. Sevilla.—Trozo segundo y tercero de Cazalla de la Sierra a Lora del Río. Presupuesto 137.327,32 pesetas. Adjudicada a don Jerónimo Gómez en 139.500 pesetas. Teruel.—Trozo primero de Mora a Navas de Estena. Presupuesto 86.787,01 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Delgado en pesetas 77.665,70. Valencia.—Trozo primero de Alceda de Crepiss a Ayora. Presupuesto 122.062,59 pesetas. Adjudicada a D. José Juan Sarrions en el tipo marcado. Jaén.—Trozo segundo de Beas de Becerro al apadero de los Propios. Presupuesto 123.291,25 pesetas. Adjudicada a D. José Romero Pérez, también en el tipo señalado. Ciudad Real.—Trozo tercero de Ubeda a Villamanrique a Carrizosa. Presupuesto 155.540,04 pesetas. Desierta por falta de postores.

DE AGRICULTURA

El inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos y jefe del negociado de carreteras del ministerio, Sr. Serantes, ha regresado hoy de girar una visita de inspección a las obras de la carretera del Valle de Arán. A medio día conferencia con el Sr. Suárez Inclán, dándole cuenta de su excursión y manifestándole sus impresiones de que las obras recibirán, como consecuencia de las instrucciones que ha dejado, un próximo y favorable impulso. —En el salón de actos del ministerio se han verificado hoy las siguientes subastas de carreteras: Burgos.—Trozo primero de la sección de Caleruega a Peñaranda de Duero. Presupuesto 139.455,63 pesetas. Adjudicada a don Nicolás López Angulo en 139.450 pesetas. Guadalajara.—Trozo primero y segundo de Vallada a Carabanchel por Illana. Presupuesto 150.003,95 pesetas. Desierta por falta de postores. Gerona.—Trozo quinto de Vilademet a Palafrugell. Presupuesto 192.331,35 pesetas. Adjudicada a D. José Casanovas en pesetas 191.946,99. Gerona.—Trozo primero de Ventalló a Bañolas. Presupuesto 201.906,42 pesetas. Adjudicada a D. Ramón Cuyat en 201.860 pesetas. Huesca.—Trozo primero del Puerto de Recodi al puente de Montañena. Presupuesto 361.678,02 ptas. Adjudicada a D. Antonio Trells en 357.900 pesetas. León.—De Bemibre a Torero. Presupuesto 63.793,04 pesetas. Adjudicada a D. Gregorio Vidal en 59.327 pesetas. Sevilla.—Trozo segundo y tercero de Cazalla de la Sierra a Lora del Río. Presupuesto 137.327,32 pesetas. Adjudicada a don Jerónimo Gómez en 139.500 pesetas. Teruel.—Trozo primero de Mora a Navas de Estena. Presupuesto 86.787,01 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Delgado en pesetas 77.665,70. Valencia.—Trozo primero de Alceda de Crepiss a Ayora. Presupuesto 122.062,59 pesetas. Adjudicada a D. José Juan Sarrions en el tipo marcado. Jaén.—Trozo segundo de Beas de Becerro al apadero de los Propios. Presupuesto 123.291,25 pesetas. Adjudicada a D. José Romero Pérez, también en el tipo señalado. Ciudad Real.—Trozo tercero de Ubeda a Villamanrique a Carrizosa. Presupuesto 155.540,04 pesetas. Desierta por falta de postores.

DE AGRICULTURA

El inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos y jefe del negociado de carreteras del ministerio, Sr. Serantes, ha regresado hoy de girar una visita de inspección a las obras de la carretera del Valle de Arán. A medio día conferencia con el Sr. Suárez Inclán, dándole cuenta de su excursión y manifestándole sus impresiones de que las obras recibirán, como consecuencia de las instrucciones que ha dejado, un próximo y favorable impulso. —En el salón de actos del ministerio se han verificado hoy las siguientes subastas de carreteras: Burgos.—Trozo primero de la sección de Caleruega a Peñaranda de Duero. Presupuesto 139.455,63 pesetas. Adjudicada a don Nicolás López Angulo en 139.450 pesetas. Guadalajara.—Trozo primero y segundo de Vallada a Carabanchel por Illana. Presupuesto 150.003,95 pesetas. Desierta por falta de postores. Gerona.—Trozo quinto de Vilademet a Palafrugell. Presupuesto 192.331,35 pesetas. Adjudicada a D. José Casanovas en pesetas 191.946,99. Gerona.—Trozo primero de Ventalló a Bañolas. Presupuesto 201.906,42 pesetas. Adjudicada a D. Ramón Cuyat en 201.860 pesetas. Huesca.—Trozo primero del Puerto de Recodi al puente de Montañena. Presupuesto 361.678,02 ptas. Adjudicada a D. Antonio Trells en 357.900 pesetas. León.—De Bemibre a Torero. Presupuesto 63.793,04 pesetas. Adjudicada a D. Gregorio Vidal en 59.327 pesetas. Sevilla.—Trozo segundo y tercero de Cazalla de la Sierra a Lora del Río. Presupuesto 137.327,32 pesetas. Adjudicada a don Jerónimo Gómez en 139.500 pesetas. Teruel.—Trozo primero de Mora a Navas de Estena. Presupuesto 86.787,01 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Delgado en pesetas 77.665,70. Valencia.—Trozo primero de Alceda de Crepiss a Ayora. Presupuesto 122.062,59 pesetas. Adjudicada a D. José Juan Sarrions en el tipo marcado. Jaén.—Trozo segundo de Beas de Becerro al apadero de los Propios. Presupuesto 123.291,25 pesetas. Adjudicada a D. José Romero Pérez, también en el tipo señalado. Ciudad Real.—Trozo tercero de Ubeda a Villamanrique a Carrizosa. Presupuesto 155.540,04 pesetas. Desierta por falta de postores.

DE AGRICULTURA

El inspector del Cuerpo de ingenieros de Caminos y jefe del negociado de carreteras del ministerio, Sr. Serantes, ha regresado hoy de girar una visita de inspección a las obras de la carretera del Valle de Arán. A medio día conferencia con el Sr. Suárez Inclán, dándole cuenta de su excursión y manifestándole sus impresiones de que las obras recibirán, como consecuencia de las instrucciones que ha dejado, un próximo y favorable impulso. —En el salón de actos del ministerio se han verificado hoy las siguientes subastas de carreteras: Burgos.—Trozo primero de la sección de Caleruega a Peñaranda de Duero. Presupuesto 139.455,63 pesetas. Adjudicada a don Nicolás López Angulo en 139.450 pesetas. Guadalajara.—Trozo primero y segundo de Vallada a Carabanchel por Illana. Presupuesto 150.003,95 pesetas. Desierta por falta de postores. Gerona.—Trozo quinto de Vilademet a Palafrugell. Presupuesto 192.331,35 pesetas. Adjudicada a D. José Casanovas en pesetas 191.946,99. Gerona.—Trozo primero de Ventalló a Bañolas. Presupuesto 201.906,42 pesetas. Adjudicada a D. Ramón Cuyat en 201.860 pesetas. Huesca.—Trozo primero del Puerto de Recodi al puente de Montañena. Presupuesto 361.678,02 ptas. Adjudicada a D. Antonio Trells en 357.900 pesetas. León.—De Bemibre a Torero. Presupuesto 63.793,04 pesetas. Adjudicada a D. Gregorio Vidal en 59.327 pesetas. Sevilla.—Trozo segundo y tercero de Cazalla de la Sierra a Lora del Río. Presupuesto 137.327,32 pesetas. Adjudicada a don Jerónimo Gómez en 139.500 pesetas. Teruel.—Trozo primero de Mora a Navas de Estena. Presupuesto 86.787,01 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Delgado en pesetas 77.665,70. Valencia.—Trozo primero de Alceda de Crepiss a Ayora. Presupuesto 122.062,59 pesetas. Adjudicada a D. José Juan Sarrions en el tipo marcado. Jaén.—Trozo segundo de Beas de Becerro al apadero de los Propios. Presupuesto 123.291,25 pesetas. Adjudicada a D. José Romero Pérez, también en el tipo señalado. Ciudad Real.—Trozo tercero de Ubeda a Villamanrique a Carrizosa. Presupuesto 155.540,0

Los viajeros protestan contra los abusos de la Compañía.—EL CORRESPONDIENTE.

El alcalde de Bruselas.

Santa Cruz de Tenerife 26, 4.

Ha embarcado en el vapor Marrocco, con dirección a la isla Madera, el alcalde de Bruselas, M. Demut.

Le acompaña el sabio profesor de la Universidad M. Sausen.

Ha elogiado las bellezas del valle de Ortova.

El alcalde de esta ciudad le ofreció un banquete, negándose los viajeros a aceptar por el fallecimiento de la reina de Bélgica.—HERNÁNDEZ.

Presidario muerto.

Cádiz 27, 5.17 t.

En una casa de dormir ha fallecido repentinamente Higinio Saavedra, licenciado del presidio de Ceuta, y que se disponía a marchar a Lugo.—CH.

Paquetó francés.—El tenor Biel.

Santander 27, 1.30 t.

Procedente de Veracruz y la Habana ha entrado al medio día en este puerto el paquetó francés Normandie, conduciendo 30 pasajeros que han desembarcado en esta capital, y 27 que marchan para Saint-Nazaire.

Dicho barco zarpará al anochecer.

Ha llegado el célebre tenor Julián Biel. Pasará aquí una temporada con su familia.—MENCHETA.

Los estudiantes de Medicina.

Zaragoza 27, 5.4.

Se han reunido hoy los alumnos de la Facultad de Medicina, habiendo acordado solicitar al ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, que no haga obligatorias las nuevas clases creadas en sus últimas reformas, y que en todo caso lo sean para los que ingresen en lo sucesivo en la carrera.

También pedirán al conde de Romanones que ordene que las clases de clínica sean diurnas y no alrnocturnas, como se ha acordado en el Consejo de Instrucción pública.

Estos acuerdos serán comunicados a los compañeros de otras Universidades pidiéndoles su apoyo.—FONDEVILA.

El ejército griego.

Paris 26, 4.15 t.

Según telegrafía de Atenas, el príncipe heredero de Grecia ha pedido al emperador Guillermo que autorice a un general y varios oficiales alemanes para ir a Grecia con objeto de reorganizar el ejército.

El emperador Guillermo ha contestado que no le parece conveniente acceder a la petición del príncipe heredero, porque los oficiales alemanes recibirían un pernicioso ejemplo del estado actual de las cosas de Grecia, pues en este país se permite que los oficiales del ejército intervengan en la política.—R. BLASCO.

TRIBUNALES

No hay tal robo.

En la Sección tercera se ha reunido el Jurado, sin haber tenido que dar veredicto por haber retirado la acusación el fiscal después de la prueba.

Al procesado se le acusaba de haber amenazado con un cuchillo, en la noche del 10 al 11 de mayo del pasado año y en el pueblo de La Cabrera, a un niño, obligándole a que entrase en su casa y cogiese a su madre dinero, que luego entregó al que esta tarde ocupaba el banquillo.

El letrado Sr. Torroba dirigió la prueba.

Doméstica aprovechada.

El 31 de agosto de 1901 Petra Lozano Fustel, doméstica que servía en una fonda de la calle de Esparteros, se apoderó de 52 libros que tenía un súbdito portugués, D. José González, visitante de comercio que se hallaba hospedado en la fonda.

Petra llevó después el dinero a casa de una hermana, en donde tenía su baúl, y en el guardó la cantidad sustraída.

Por este hecho ha comparecido en la Sección primera Petra Lozano, para quien ha pedido el fiscal, Sr. García Goyena, la pena de cinco años, cinco meses y cinco días de prisión correccional.

El defensor, Sr. Nieto, solicitó la absolución de su patrocinada.

Durante la prueba se promovió un incidente entre el letrado y el presidente, señor Barroeta, al hacer algunas preguntas a los testigos del defensor.

El abogado consignó su protesta y el público salió comentando el incidente, recordándose después en el Colegio de Abogados recientes instrucciones recibidas por los presidentes de las Salas sobre las consideraciones que deben guardarse en estrados a los abogados.

Sentencia.

La Sección tercera ha dictado sentencia en una causa que vio luz hace días.

El fallo de la Sala, de acuerdo con las pretensiones del letrado Sr. Aguilari, absuelve al conductor de un tranvía de la multa que pedía el acusador privado se le imputara por haber atropellado con el carruaje a un buey que iba unido a una carreta.

Los periodistas en la Audiencia.

Son tan rigurosas las órdenes recibidas por los ujieres con respecto a la entrada en las Salas de Justicia, que en algunas Secciones, y muy especialmente en la primera, antes de entrar los periodistas y conseguir sentarse en un banco que se les ha colocado en sitio, donde no oyen nada, se les exige poco menos que su filiación.

Creemos que deben desaparecer estas dificultades y al mismo tiempo entregarse tarjetas de identidad a los que al Palacio de Justicia acuden todos los días en cumplimiento de una misión, que, por lo que se ve, algunos no quieren reconocer.

Liçurgo.

DESDE BARCELONA

La retirada del Bomba.

Por referencias de amigos íntimos del Bomba se confirma su retirada del toro el año próximo.

Toreros diez corridas, y terminados sus compromisos en las plazas de Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Francia y Portugal, se cortará la coleta.

Esto en el caso de no marchar a Méjico, y entonces se retirará al regreso de aquella república.

Mar revuelto.

Reina en el mar gran temporal, teniendo que reforzar sus amarras los buques surtos en el puerto.

El vapor correo de Mallorca suspendió su salida.

Prósiquen las fiestas.

Ha cesado la lluvia, recorriendo la ciudad animación extraordinaria.

La mayoría de las calles lucen las iluminaciones.

Multitud inmensa recorre los parajes públicos.

Circulan comparas típicas ampurdanesas, ejecutando sardanas en las plazas, siendo muy aplaudidas.

El batallón infantil ha recorrido las calles, efectuando evoluciones y siendo aplaudidísimo.

Los marinos alemanes de la fragata Stein han desembarcado, recorriendo la ciudad.

El Ayuntamiento ha dispuesto obsequiarles.

Lerroux y Junoy.

27, 11.15 m.

En el expreso de Valencia salieron los señores Lerroux y Junoy con objeto de tomar parte en el mitin que se celebrará en aquella ciudad para conmemorar el aniversario de la revolución de septiembre.

El tífus.

Noticias de Igualada acusan que la epidemia tifoidea se ha recrudecido.

El gobernador ha ordenado a la Junta de Sanidad que tome energicas medidas.

El temporal.

De diversos puntos de Cataluña llegan noticias diciendo que las lluvias han sido generales.

Anoche cayó una granizada en Manresa.

Se ha restablecido el servicio telegráfico con las Baleares, interrumpido a consecuencia de un rayo, que inutilizó los aparatos de la planta de amarre.

La plaza de Cataluña.

27, 2.30 t.

Firmada la escritura de expropiación de la casa Rosich, única que estorbaba la provisional urbanización de la plaza de Cataluña, ha comenzado inmediatamente su derribo por las brigadas municipales.

No se había dicho una palabra de esto y la noticia del derribo circuló rápidamente por la ciudad, trayendo numeroso gentío a la plaza mencionada.

Cuando las brigadas municipales empezaron a trabajar en el derribo, grandes aplausos acogieron la caída de los primeros cascos.

Elogiase mucho la actividad con que ha procedido en este asunto el alcalde accidental Sr. Fabra y Ledesma, solucionando rápidamente, y de conformidad con los intereses y aspiraciones de la ciudad, un asunto que llevaba trazas de no concluir nunca.

También es muy elogiado el eficaz concurso prestado por el Sr. Moret al Sr. Fabra y Ledesma resolviendo en cuarenta y ocho horas el expediente para la expropiación de la casa Rosich.

Concurso de sardanas.

En el teatro de Novedades, que se hallaba completamente lleno, se ha celebrado esta mañana el concurso de coplas ampurdanesas (orquesta), al cual han concurrido nueve, las mejores del Ampurdán.

Era tema obligado de ejecución la sardana El tocó d'oració, original del mismo autor de la celebrada composición Arri moreu, que todos las sociedades corales tienen en su repertorio y se han pulular.

Formaban el Jurado los maestros Nicollau, Vives y Millet y los señores Coto y Cambó.

La adjudicación del primer premio fué muy difícil, conviniendo el Jurado en adjudicarlo por mitad a las orquestas de La Bisbal y de Perelada; el segundo premio ha sido para L'Unió de Cassá de la Selva y la orquesta de Torrella de Montgrí; otorgándose el tercer a la orquesta de Agramunt de Castelló de Ampurias, a La Moderna de Llagostera y al orfeón Cassarens.

El público ha salido de este concurso sumamente complacido.

Además de la sardana obligada, las orquestas han ejecutado otras muy lindas de libre elección, oyendo mercedos aplausos.

El tiempo.

Está muy desigual y amenaza aguar el pasacalle y concurso de gigantes anunciado para esta tarde a las tres.

27, 2.35 t.

Juego americano.

La colonia cubana ha ejecutado en el campo de juegos del Parque un partido del juego de pelota americano, denominado bossball.

Jugaron los Clubs Barcelona y Habana, resultando iguales.

Incidente comentado.

Los periódicos comentan el incidente ocurrido ayer al inaugurarse la Exposición de Arte antiguo, y censuran los excoyos, vienos, que tanto se manifiestan de un tiempo a esta parte.

Aragoneses y valencianos.

Han llegado la rindalla aragonesa y la valenciana.

Ejecutarán bailes típicos en el salón del palacio de Bellas Artes y en una barraca valenciana que se ha construido allí al efecto.

Otra suspensión.

Por el mal estado del mar y por el viento de Levante han vuelto a ser suspendidas las regatas.

El batallón infantil.

El batallón infantil verifica evoluciones en las calles.

Va seguido de inmensa multitud, que le aplaude incesantemente.

El Museo Artístico.—Las autoridades.

27, 4.50 t.

Acaba de celebrarse la solemne inauguración del Museo Artístico, instalado en los salones principales del edificio llamado Palacio Real, situado en la plaza de Armas del Parque.

Ha presidido el alcalde accidental, señor Fabra Ledesma, quien después de los trámites y oraciones propios del caso, pronunció un discurso encomiando la belleza de las instalaciones y la utilidad del Museo, que resulta preciosísimo.

No han asistido a la inauguración las demás autoridades, cuya ausencia ha sido comentadísima, y acerca de la cual circulan varias opiniones, pues unos la atribuyen al efecto del incidente ocurrido ayer por el discurso del concejal Sr. Peña y Forgas, y otros lo achacan a efecto de la forma en que se han repartido las invitaciones.

Los concejales están indignadísimos y se proponen adoptar graves acuerdos, pronunciando frases de protesta que así mismo son comunicables.

Bargés y Marial.

El teniente de alcaid presidente de la Comisión de fiestas, Sr. Marial, no ha dicho que había recibido orden del alcalde de presentarse al general Sr. Bargés, con motivo del concierto celebrado por el Orfeó Catalá, y que se había negado a ir.

La fiesta de los gigantes.

27, 6.50 t.

Ha empezado el concurso de gigantes, enanos y monstruos típicos, procedentes de diez y nueve poblaciones de Cataluña.

En el concurso figuran cuarenta y tres gigantes y enanos, y además tarascas y grupos varios, pertenecientes a nueve pueblos.

Empezaban el desfile de los gigantes más de veinte mil almas, mujeres y niños en su mayoría.

Ahora están efectuando el pasacalle, que resulta muy vistoso y es aplaudido.

Los gigantes mejores y que más llaman la atención son los de Canet de Mar.

FIGUEROLA.

Detenciones.

Barcelona 26, 7. t.

Han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar seis obreros de la fábrica de Carroguio (Sans), que agredieron a algunos dependientes.

También ha sido tenido el carnicero que en la calle de la Canuda se resistió a colocar la bandera española encima del grupo de banderas catalanas.—MENCHETA.

EL TOBALITO IMPERTERRITO

Cádiz 26, 11.10 m.

Continúa la indignación en todo el vecindario por no haberse capturado al Tobarito, a pesar de seguir procurando Tobarito y de pasarse por todas las calles, incluso por la plaza de Mina, y también por existir un cabo honorario de vigilantes, íntimo amigo del jefe de vigilancia y periente del Tobarito.

El jefe de vigilancia, Sr. Solano, entró en el despacho del gobernador dándole alegresmente la noticia de que Tobarito se hallaba ya en la cárcel.

El hecho resultó falso por completo, y se debió a una versión que oyó el jefe de Vigilancia el día anterior y que no se preocupó de comprobar.

La prensa publica violentos artículos contra la policía y contra las autoridades que consenten que se sigan cobrando sus sueldos los que, si no sirven para prender a un ratero vulgar, menos servirán para reprimir

cualquier desorden de mayor importancia y cualquier acto criminal.

Los periódicos de Madrid que hablan de esta cuestión son arrebatados de manos de los vendedores y muy elogiados por el público.

Dícese que el Sr. Solano no busca a Tobarito por hallarse preocupado con las casas de juego.

El pueblo creyó que era Tobarito un criminal que conducía la Guardia civil y que llegó preso procedente de Málaga para ingresar en el castillo de Santa Catalina, y la benemérita tuvo que dar cargas para resolver los grupos que pretendían lynchar al preso.

Mientras esto ocurría se repartían por las calles unas tarjetas anunciando una casa de juego nueva.

Una de estas tarjetas la envió certificada a esa redacción.—CH.

Cádiz 27, 5.17 t.

Tobarito sigue paseándose por los sitios más concurridos de Cádiz.

Hay un estado en una pescadería, donde comió por un kilo de pescado, que comió después.

Un amigo de Tobarito estuvo apurando copa de vino en una tienda próxima.

Esta mañana ha estado el audaz ladrón pasando por la plaza de San Juan de Dios.—CH.

JUNTA MUNICIPAL

En la sesión que celebrará el martes la Junta municipal se presentará una proposición cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda retirado el dictamen de la Comisión de Consumos y la enmienda del Sr. Aguilari aceptada por el Ayuntamiento.»

Art. 2.º El Ayuntamiento estudiará, al confeccionar los presupuestos del año próximo, el medio de compensar la baja producida por la supresión de la décima, determinando las necesarias economías a fin de nuevos ingresos que no graven en lo más mínimo los artículos de primera necesidad.»

Firman la proposición los Sres. Morayta, Catalina, Baeza, Pérez del Val y Gálvez Holguín.

NOTICIAS FERROLANAS

26, 7 t.

A pesar de las gestiones hechas por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y las demás entidades de Ferrol, ha zarpado a las dos de la tarde el tren procedente del arsenal de la Carraca, donde se le harán algunas reparaciones.

Lleva a bordo al almirante Cervera y su familia, que van a invernar en sus posiciones de Puerto Real.

Entre los guardias marinos que van a bordo del Pelayo figura D. Jenaro de Borbón, hermano del príncipe de Asturias.

La prensa excita al vecindario y al Ayuntamiento para que manifiesten al señor Gómez Imaz, capitán general de este departamento, su agradecimiento por el feliz resultado de sus gestiones, en virtud de las cuales se ha restablecido aquí la Escuela de aprendices marítimos.

Produce muy buen efecto la noticia de que inviernará aquí el crucero Victoria, cuyo personal subalterno procede en mayoría de la extinguida Escuela de aprendices instalada en la corbeta Villa de Bilbao.

Los correspondientes de los periódicos de Madrid y provincias tratan de adoptar acuerdos para solucionar las dificultades que encuentran en los centros oficiales para cumplir sus deberes de información.—MOLINA.

UN DESCARRILAMIENTO

Muertos y heridos.

Paris 27, 3.30 t.

Telegrafía de Lille que en la estación de Atrieux ha descarrilado el tren procedente de Cambrai, que marchaba a toda velocidad.

La catástrofe ha sido tremenda.

Los vagones quedaron hechos añicos algunos, confundidamente amontonados otros.

Murieron 26 viajeros y resultaron heridos muchos.—R. BLASCO.

Paris 27, 5.42 t.

Nuevos detalles del descarrilamiento hacen saber que los muertos fueron 13 y que los heridos, entre ellos el capitán general de Atrieux, entre Cambrai y Bonal, tomó la vía de un apartadero, sin que se sepa aún la causa.—R. BLASCO.

UN INCENDIO EN BILBAO

Bilbao 27, 2 m.

A las diez de la noche se declaró un violento incendio en el edificio de la Sociedad Bodegas Bilbaínas.

El incendio tomó desde los primeros momentos alarmante proporciones.

El peligro era mayor por tener el edificio incendiado otros depósitos unidos al mismo, uno de petróleo y otro de alcohol.

Los bomberos y las autoridades se constituyeron en el sitio de la catástrofe desde el primer momento.

El edificio se desplomó causando seis heridos, algunos graves.

Los empleados de la estación del Norte trabajan con los bomberos, desocupando de las materias inflamables los almacenes contiguos.

Las pérdidas son en extremo considerables por la cantidad de vinos y aceites que había almacenados.

Los hilos del teléfono que pasaban sobre las bodegas se fundieron.

El incendio quedó localizado después de la media noche.

El edificio y las existencias estaban asegurados.—IRALA.

Los heridos.—Apizamiento.

27, 4.11 t.

Los heridos mejoran.

Aunque el incendio se ha extinguido totalmente, las bombas continúan funcionando.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Ha sido aplazada hasta el lunes la Junta de Accionistas de las Bodegas Bilbaínas, que estaba anunciada para hoy.—MENCHETA.

TELEGRAMAS OFICIALES

Bilbao 26, 11.30 m.

Gobernador a ministro.

Declarado formidable incendio en las Bodegas Bilbaínas, donde existen almacenadas grandes cantidades de aceites, vinos y alcoholes.

El fuego ha tomado inmensas proporciones y amenaza destruir todos los departamentos que forman parte del edificio.

A consecuencia del derrumbamiento de la techumbre hay seis heridos, uno grave.

Bilbao 27, 3.30 m.

Gobernador a ministro.

Después de grandes esfuerzos se ha conseguido localizar el fuego de las Bodegas Bilbaínas, quedando totalmente destruidos los almacenes, sin que afortunadamente hayan sufrido los edificios contiguos.

Total de heridos, dos graves y cinco leves.

TEMPORAL EN LAS BALEARES

Palma de Mallorca 27.

Se ha desencadenado sobre esta isla un violento temporal de agua.

Desde hace tres días llueve constantemente, y el mar está agitadísimo.

En la mañana de hoy ha llegado a este puerto de arribada forzosa el vapor correo Catalina.

Por las causas expresadas no podrán salir ya para Barcelona en el vapor extraordinario los vapores que debían haber salido con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Merced.—FABRA.

SUCESOS

Aclaración.—Antonio Ruiz Fernández es el caso de consumos que estuvo hace pocas noches el ladrón que se encerró en el fletado de los Cuatro Caminos y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Guarda enfermo.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, al haber sido asistido Emilio Miguel Vázquez, guardia de Seguridad, el cual fué acometido de un vómito de sangre.

Atropello.—En la plaza de Castelar fué atropellado esta tarde por el coche de número 198 un anciano de setenta y seis años, llamado Eugenio Garrido Alvarez.

Después de asistido en la Casa de Socorro de varias contusiones en la frente, fué trasladado a su domicilio.

El cochero que guiaba el carruaje fué detenido.

NOTICIAS

A las nueve y media quedó anoche firmada, a presencia del gobernador civil, el acta entre los patronos y obreros constructores de carruajes, de que hacemos mérito en nuestra edición anterior.

Con este motivo se cruzaron palabras de respetuosa consideración y cariño de los patronos y obreros hacia el Sr. Barroso, por los trabajos que esta autoridad ha realizado para la solución de la huelga.

En la estación de Santa Elena (Despenaperos), chocaron ayer un tren de mercancías y una máquina que estaba efectuando maniobras.

Resultaron heridos un maquinista y un fogonero.

La vía quedó interceptada, teniendo los viajeros del tren mixto de Andalucía que hacer trasbordo, lo propio que los del correo, que se dirigían a Madrid.

Esta mañana desfiló a Madrid el tren mixto con más de seis horas de retraso.

Por la alcaldía presidencia se han dado las órdenes correspondientes a la tesorería municipal para que el día 1.º de octubre próximo comience a efectuar el pago del cupón correspondiente a las obligaciones de resultados y cedulas de expropiaciones en el interior, con lo cual recibirán los tenedores de dicho papel sus intereses a la fecha del vencimiento.

El señor alcalde se propone que dentro de los ingresos que se realicen queden satisfechas, en primer término, todas las atenciones de deuda, que son la base del crédito municipal, y así se viene realizando hasta hoy, en que están satisfechas todas las obligaciones por este concepto.

Tiro nacional.—Mañana domingo, día 28 de actual, de tres a seis de la tarde, celebrará ejercicios de tiro los socios de esta representación en el campo de la Moncloa, donde se han realizado importantes obras, mejorándose notablemente las condiciones del mismo, al extremo de que encontrarán los tiradores grandes comodidades en los servicios y organización de las prácticas.

Las señoras podrán entrar gratis a presenciar los ejercicios.

Se han separado de la redacción de La Discusión nuestros estimados compañeros en la prensa D. Juan Villaseñor y D. Enrique Carcel.

Anoche hubo en Eslava un escándalo por intentar un dependiente de la Empresa expulsar a un espectador que protestó algo ruidosamente contra las cosas que pasaban en el escenario. El público se puso de parte del espectador, se suspendió la representación durante algunos minutos, intervinieron dos oficiales del Cuerpo de Seguridad y algunos policéas y la cosa no pasó a mayores.

MERMELADAS-TREVILJANO

LA GORRIPATA de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléfono 689, Bilbao, Santander).

SIGUE ABIERTA la matrícula para aspirantes a la carrera militar en la ACADEMIA CIVIL MILITAR, establecida en esta corte, MAYO,

